

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I

San José de Costa Rica, sábado 5 de julio de 1902

NUM. 29

PAGES HERMANOS

SUCESORES

Hay siempre en este Almacén un completo surtido de abarrotes frescos: como manteca de cerdo, de tres ó cuatro clases, cervezas, fósforos, arroz, harina *Gallito* y otras, alambre para cercas, etc., etc.

Importadores de los cigarrillos legítimos *Murias*.
Giramos letras sobre España.

AVISO

Hemos comprado todo el negocio de los señores ROHRMOSER & Co. en Puntarenas. Participamos á los antiguos clientes de estos señores, que pondremos especial esmero en cumplir sus órdenes.

SAN JOSÉ, 18 DE JUNIO DE 1902.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

La Panadería de Pochet Y la de "El Gallito"

Venden á los precios siguientes

Arroz y azúcar de 1. ^a	10	céntimos	libra
Arroz de 2. ^a calidad, p. o siempre buena á 2. ^a	15	"	"
Manteca Smith, legítima.....	35	"	"
Manteca de otras clases, pero buena	30	"	"
Leche condensada holandesa.....	30	"	"
Cacao Matina.....	30	"	"
Café molido excelente, á.....	30	"	"
Maizena, dos paquetes por.....	15	"	"
Leche condensada Nestle.....	40	"	lata
Betún á.....	05	"	onza
Sal oriolla.....	05	"	libra
Fideos.....	30	"	"

Nuestra libra es de 16 onzas.

JOSÉ BOIX

LA MODA

Sombrerería de Bengoechea é hijo

Este acreditado y bien conocido establecimiento se ha trasladado al nuevo y espacioso local contiguo al Carmen, 25 varas al Norte del antiguo local.

Queriendo ammentar nuestras existencias y ensanchar más nuestro negocio, avisamos á nuestra clientela y al público en general, que muy en breve nos llegará de New York, París, Londres y Viena, un surtido completo de **SOMBREROS PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS** de todas clases y al alcance de todos. Para dar lugar á esa nueva existencia, venderemos de hoy en adelante á precios verdaderamente sin competencia.

Bengoechea é hijo

EL NOTICIERO

Director, LEONIDAS BRICEÑO

Redactores,

LEONIDAS BRICEÑO

SEGUNDO ESPILVA

Administrador,

LUIS ESQUIVEL S.

Oficina de Redacción y Admón.,

25 varas al Este de

la Oficina Telefónica.

Avenida 5a., Oeste

Apartado de correo: Núm. 109

¡Noble acción!

Cartago, julio 2.

El día 19 del próximo pasado junio se otorgó en esta ciudad, ante el Notario Público Félix Mata Valle, una escritura, de contenido, si interesante por su valor pecuniario, más interesante aún por su significación moral y social.

Hace algunos meses que la sociedad costarricense se impuso dolorosamente de la trágica muerte de una distinguida señorita de esta ciudad, quien presa de angustiosa enajenación mental, certificada por entendidos facultativos, rindió su vida pura, dedicada á todas horas al socorro de los menesterosos y últimamente consagrada al noble propósito de fundar un instituto de huérfanos, en esta misma ciudad. No pudo coronar sus anhelos aquel nobilísimo entusiasmo; y el caudal de la finada pasó como herencia "ab intestato," á su respetable y desconsolada madre, la señora doña Dolores Jiménez viuda de Sancho.

Y bien: ¿qué hace esta talentosa matrona como dueña de la herencia?

Una cosa grande y sencilla: se inspira en los propósitos de su hija, consigna en inventario judicial el haber de ésta, medita un juicioso plan de ejecución de su proyecto, hace donación de la fortuna heredada de aquella, y funda un hospicio de huérfanos. ¡Cuán raro es el desprendimiento en vida de un patrimonio entero, de una fortuna íntegra que, según el inventario y avalúo legales, vale C. 97,378-15 en fincas y acciones de Banco y \$ 5,000-00 en una póliza de seguro sobre la vida!

La señora Jiménez de Sancho, después de expresar su deseo de que á la fortuna que heredó "ab intestato," se dé el destino que su hija había manifestado ser su voluntad tuviera, hace donación de dicha fortuna en favor de la institución que en la misma escritura funda, la que se denominará "Hospicio de huérfanos de Cartago" y que se regirá por los siguientes preceptos constitucionales, según el instrumento público citado:

1.º—Constituyen el patrimonio de la institución el capital referido y los demás bienes que adquiriera por cualquier título lucrativo ó oneroso.

2.º—Será gobernada la institución por un cuerpo formado por tres personas: las primeras que desempeñen ese cargo, que será gratuito, serán don Nicolás y don Francisco Jiménez Oreamuno y don Eudoro Peralta Jiménez. Esos directores y administradores de la institución durarán en su cargo de por vida, salvo que se incapaciten ó ausenten del país por más de tres años, ó por otro motivo estén impedidos de prestar sus servicios á la institución. Mientras la fundadora viva, será ella quien reponga el director ó directores que dejen de serlo. Después, los mismos directores en ejercicio harán la reposición.

3.º—La Directiva podrá delegar ciertas funciones en alguno ó algunos de sus miembros, así como dictar ó

modificar los reglamentos necesarios para el mejor funcionamiento de la institución.

4.º—La fundadora aconseja que la Directiva se componga de miembros de su familia.

5.º—Las rentas de patrimonio de la institución se destinarán á los fines de la misma; pero si la Directiva creyere necesario emplear parte ó el todo en edificios, mobiliario ó otro servicio provechoso para la institución, podrá hacerlo.

6.º—No se necesitará otra condición para gozar de las ventajas de la institución, que ser huérfano de padre y madre. La Directiva determinará si se reciben sólo huérfanos varones ó sólo huérfanas, ó si se reciben de ambos sexos, así como fijará el número de los agraciados. Señalará también las causas de no admisión ó expulsión, que se funden en mala conducta, enfermedades contagiosas ó otras análogas de los pupilos, así como el límite de edad requerido para la permanencia en el Hospicio.

7.º—El deseo de la fundadora que esta institución y la fundada por el Presbítero don Joaquín Alvarado y hermanas con el mismo objeto, aun sus fuerzas y trabajen en cooperación, siempre que la Directiva de la institución que ahora funda, tenga intervención directa en el manejo y administración del Hospicio, con igualdad de poderes que la junta que gobierne la dicha institución de la familia Alvarado, y siempre que se mantenga separada la administración de los fondos que á la presente institución corresponden.

8.º—Si esa cooperación no pudiere obtenerse ó conservarse, la Directiva de la institución creada por esta escritura, procederá á establecer su propio Hospicio en esta ciudad; pero si creyere conveniente diferir la apertura del Hospicio hasta que la acumulación de productos del capital llegare á cierta cantidad, tendrá facultad para hacerlo.

9.º—La educación que se imparta en el Hospicio se ajustará necesariamente á las doctrinas de la Religión Católica.

10.º—La fundadora tendrá durante su vida el gobierno superior de la institución y su representación jurídica, con poderes plenos y absolutos para dirigirla y aun para modificar las reglas antes expuestas sobre su organización y funcionamiento.

11.º—La Directiva nombrará cada año su Presidente y Secretario y demás agentes ó empleados. El Presidente será el representante jurídico de la institución y tendrá facultad de constituir apoderados judiciales ó especiales de la misma, salvo lo dicho en el precepto anterior.

Hé aquí de qué modo la madre sobreviviente se goza en cumplir la voluntad en ningún documento consignada, pero leída por ella en el pensamiento caritativo de su hija: de qué modo perpetúa el recuerdo de ésta, engrinalda su sepulcro, pone su nombre en los lábios bendicidos de todos los huérfanos, y envía á su espíritu el sufragio de este rasgo de misericordia.—F. M.

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Sesión del día 4 de julio

La declara abierta el Presidente don Francisco María Iglesias á las 8.45 de la mañana.

REFORMAS PROCESALES

Continúa la discusión detallada del proyecto de ley referente á reformas procesales y se aprueban todos los artículos, desde el 9.º inclusive.

LEY DE IMPRENTA

Se pone en discusión detallada el proyecto de ley de imprenta presentado por el Ejecutivo.

Se aprueba sin debate el artículo 1.º que dice así:

Art. 1.º—Todo dueño de establecimiento tipográfico deberá comunicar por escrito al Gobnor. de la provincia ó comarca donde el establecimiento funcione, antes de emprender sus tra-

bajos: 1.º—El nombre del establecimiento, si tuviese alguno especial; 2.º El lugar en donde se halla establecido la imprenta, con expresión de la calle y número de la casa, si lo tuviere; y 3.º El nombre de la persona bujo cuya dirección trabaje la imprenta, si no fuere regentada por el mismo dueño. En este último caso deberá firmar también la manifestación el director del establecimiento. Los dueños de establecimientos tipográficos existentes ya deberán hacer la manifestación antes ordenada, en los primeros ocho días en que rija la presente ley.

Se pone en debate el 2.º artículo lo que dice:

Art. 2.º—Deberá notificarse asimismo inmediatamente al Gobernador cualquier cambio que ocurra, sea de dueño ó director, sea de nombre ó domicilio del establecimiento. Cuando el cambio fuere de propietario, firmará la manifestación el nuevo y el antiguo dueño; cuando fuere de director, firmarán el dueño del establecimiento y el nuevo director.

Debe igualmente notificarse al Gobernador, cuando ocurra, el hecho de haber sido cerrado el establecimiento.

El señor VILLALOBOS hace la moción de que la palabra "inmediatamente" se cambie por "dentro de 24 horas".

El señor FLORES manifiesta que no apoyará la moción como tampoco el proyecto de ley en discusión, porque nada debe intervenir, no deben ponerse obstáculos, entre el pensamiento y su libre expresión por medio de la imprenta, puesto que esa facultad es absoluta é ilimitada y no debe ser encerrada dentro de las leyes.

Tratándose de principios y de doctrinas, agrega, es cuestionable esa libertad de pensamiento: cuando hay ataques personales injustos, es cierto que se falta á un deber moral, pero ese deber moral no debe convertirse en deber legal.

Dice además que contra su teoría nada demuestran los abusos de imprenta, porque se abusa de todo.

Niega el que haya delitos de imprenta y contesta al argumento de que un hombre de bien puede estar expuesto á los ataques de la prensa diciendo que hay muchos medios para contestar á esos ataques y que á la postre las buenas reputaciones se imponen á la opinión pública.

Termina diciendo que es más peligroso el silencio de la prensa que los dardos que pueda lanzar.

El señor FAERON replica que el discurso del señor Flores, lleno de patrioterismo con sus ribetes de nihilista, está fuera de tiesto.

Afirma que la calumnia debe ser castigada, lo cual no podía ser según el señor Flores, quien se declara por la libertad de calumniar.

Califica de cloaca inmundada y de estatua de Pasquino á la prensa difamadora y que no respeta la honra ajena y el santuario del hogar y pregunta que qué haría el Sr. Flores si viera atacada por los periódicos la honra de su familia.

Dice por último que el gusto del público se halla pervertido hasta el punto de que se lee con mayor agrado la gaceta de mala intenciónada y soez que un sensato artículo de fondo.

El señor FLORES dice que el señor Faeron se sulfura demasiado y agrega que no está de acuerdo con el proyecto.

Agrega que para los delitos comunes de prensa basta el Código Penal.

Refiere por último que ha habido personas que no han hecho uso ni del Código y economía la conducta que al respecto observó don Ricardo Jiménez al ser atacado meses atrás por la prensa, por persona que se ocultaba bajo el pseudónimo de RAVACHOL, in-

cidente en el cual el atacado tuvo de su parte á toda la opinión que condenó enérgicamente el indiguo proceder de RAVACHOL, sin que pudiera saberse quién se ocultaba bajo ese pseudónimo.

El señor FAERON observa que ha habido caso en el q' el responsable de un artículo ha resultado ser un presidiario.

Por ser la hora avanzada, las 10.30 de la mañana, se suspende la sesión.

CABLEGRAMAS

JULIO 4

LA SALUD DE EDUARDO

Londres, 2.—Hoy á las 10 a. m. se expidió el siguiente boletín del palacio de Buckingham. El Rey gozó de otra noche excelente; está progresando muy bien. La herida le causa menos dificultad. Ha comenzado á cicatrizar. Treves, Laking, Barlow.

MAS SOBRE LA REVISTA DE LA TROPA INDIA

Londres, 2.—La revista de la tropa de la India fué en gran parte repetición de la habida ayer, pero los diversos colores de los uniformes de los destacamentos de todas las partes del Indostán, formaron un aspecto más pintoresco. La Reina Alejandra fué otra vez el objeto de todo el entusiasmo. El público aprovechó la oportunidad de manifestar su simpatía por las recientes aflicciones que ha sufrido y sus congratulaciones por la continua mejora del estado del Rey. Tomaron parte en la revista como 1300 hombres, encabezados por un destacamento de la guardia del Virrey de la India.

LOS PRISIONEROS DE LA GUERRA BOER
La Haya, 2.—El Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido aviso del Gobierno británico de que los prisioneros de guerra de nacionalidad extranjera no serán puestos en libertad hasta que estén repatriados todos los boers, salvo caso de los que deseen pagar sus pasajes, pero en ningún caso se les permitirá regresar á Sur Africa.

NOTICIAS DIVERSAS

Prusia, 2.—Por cuarta vez fué vendido hoy el yate "Meteor" en las carceras que están verificándose en Kiel. El "Meteor" fué construido en Estados Unidos para el Emperador Guillermo. En la carrera que se verificó hoy triunfó el yate inglés "Cliey", el segundo que llegó fué el "Clare" y el tercero el "Meteor".
Procedente de Londres llegó á esta ayer el gran duque Miguel, heredero presunto al trono de Rusia, á bordo del yate "Czaritzar", que fué convocado por el cruceiro "Swetlana".
Hoy se efectuará otra carrera en q' tomarán parte el "Meteor", "Cliey" y demás grandes yates.

UN PRINCIPE DE LA CASA BRAGANZA

Londres, 2.—El príncipe Francisco José de Braganza, miembro de la casa ex-reinante de Portugal y miembro de la misión austro-húngara que vino á asistir á la coronación de Eduardo VII, fué acusado hoy en el tribunal de policía de Southwark de una ofensa criminal. Los empleados del Tribunal guardan estricta reserva respecto al caso. Hubo declaraciones de los informes, en posesión del Juez, son verídicos. Alega el Príncipe que todo es una pura calumnia.

OPINIONES DE CHOCANO SOBRE EL CANAL DE PANAMÁ

Lima, 2.—El señor José S. Chocano, representante que fué del Perú en Centro América, publicó un importante artículo con este epígrafe: "El aliado del Perú." Sostiene Chocano que cuando Roosevelt firmó la ley autorizando la construcción del canal por Panamá, firmó la supremacía del Perú en el Pacífico meridional. El triunfo del canal de Panamá significa el triunfo del Perú. Una vez construido el canal, el departamento de Piura valdrá en espacio de 10 años lo que vale todo el Perú en la actualidad. La importancia de Montevideo disminuirá y Valparaíso desaparecerá. El canal de Panamá es el verdadero aliado del Perú.

Lo que son los anuncios

No hay anuncio perdido por completo: si hoy nos es indiferente, llegará un día en que no será muy interesante.

El anuncio, por lo menos, da fama y la fama en el comercio da dinero.

GRAVES DESORDENES EN RUSIA

Londres, 2.—Avisa un despacho de San Petersburgo para la agencia noticiosa Reuter que durante los últimos días ha habido motines de obreros en Rostondon, provincia de Tektieroslav. Han ocurrido varios conflictos entre la tropa y los amotinados. Aquella ha disparado matando gran número de éstos. Los desórdenes se parecen mucho á los que hubo en las provincias centrales de Rusia durante la primavera. Los promotores son forasteros que llegaron vestidos con uniformes fantásticos y que se dijeron agentes del Czar y predicaron la destrucción de toda la maquinaria que economizaba el trabajo manual, atrayendo así el hambre de las masas. El populocho ciego, como resultado de esta doctrina, declaró la guerra á las fábricas en nombre del Czar y antes que la tropa pudiera llegar, destruyó sin número de valiosas máquinas.

ASALTO A UNA FORTALEZA

Brest, 2.—Dos individuos desconocidos intentaron ayer tarde penetrar al depósito de pólvora situado á poca distancia de la fortaleza é hirieron al centinela porque no les dejaba pasar; éste disparó su rifle, lo que atrajo auxilio. Los individuos se escaparon. El sábdado por la noche se hizo tentativa igual. Se cree que es obra de los anarquistas. El almacén contiene suficiente pólvora para cargar 5 millones de cartuchos.

LEGADA DE PRISIONEROS BOERS

Ciudad del Cabo, 2.—A bordo del vapor "Canard" llegaron á esta hoy 400 boers procedentes de la isla de Santa Elena, donde han estado presos.

El 4 de Julio

Washington, 2.—El 4 de Julio será notable por la promulgación de tres importantes decretos. Annulla general para todos los reos políticos, incluyendo á Aguinaldo. 2.º Suspensión de la ley militar y establecimiento del gobierno civil en todo el Archipiélago. 3.º Leocinamiento por el Presidente Roosevelt de los ejércitos de Cuba y Filipinas.

EN LA LEGACION

NORTEAMERICANA

El aniversario de la independencia de la Gran República, fué celebrado ayer con la pompa y estilo de la más exquisita diplomacia, en la Legación de Estados Unidos.

La casa del señor Ministro estaba adornada con elegante decoración.

La recepción comenzó á la una. El señor Presidente de la República, don Ascensión Esquivel, llegó á la Legación á las dos de la tarde, acompañado de sus Ministros don Leonidas Pacheco, don Cleto González Viquez, don Manuel de Jesús Jiménez y don Tobías Zúñiga.

El señor Secretario de la Legación, Mr. Lane, les recibió con los ceremoniales de estilo.

Sucesivamente fueron llegando los cónsules de las diferentes naciones europeas y americanas, el señor Encargado de Negocios de Chile y distinguidas personas de las colonias extranjeras.

Entre los costarricenses all-reunidos se contaban don Francisco María Iglesias, Presidente del Congreso, don Rafael Iglesias, ex-Presidente de la República, don Federico Tinoco, Diputado al Congreso, Doctor don Antonio Zambrana, don Mauro Fernández, Director del Banco de Costa Rica, don Demetrio Iglesias Llorente, ex-Primer Designado á la Presidencia, Doctor don Luis P. Jiménez, Licenciado don Alberto Pacheco, Doctor don Mariano Rodríguez, Doctor don Gerardo Echeverría y muchas otras personas.

En la Legación no faltaron damas distinguidas que daban más realce y tintes aristocráticos á la simpática fiesta.

El "Star, Spangle, Banner" Himno Nacional Nortamericano, cantado por las señoras y caballeros allí presentes, fué el principio de la amena reunión.

La Banda de Música, dirigida por el Maestro Chaves, amenizó la fiesta y lo primero que tocó fué el Himno de Estados Unidos, cuyas patrióticos acordes todos escucharon de pie.

Los concurrentes fueron obsequiados con refrescos, helados, ponches y champagne.

A las tres de la tarde se retiró el señor Presidente de la República y su Gabinete.

A esa hora terminó la fiesta oficial y los concurrentes también

se retiraron á los acordes de la marcha "Yankee Doodle."

POR TELEGRAFO

MAR GRUESA

VAPOR'S IMPOSIBILIDADES DE ATACAR AL MUELLE

PERDIDA DE LA "UNITED FRUIT"

Limon, 4.—(Recibido á las 9 de la mañana).

Desde el martes tenemos muy mal tiempo y alta marea.

Nos vapores "Beverly", "Hispania", "Olympia", "Buckman", "Tauton", "Alabama" y "Troya", están anclados en la bahía, sin poder atracar al muelle, debido á sus numerosos defectos.

La Compañía "United Fruit Co." ha perdido 73,000 racimos de bananos, de los cuales ha pagado flete al ferrocarril por 50,000.

El resto ha sido pagado y abandonado en las fucas.

Sobre estos 50,000 racimos tendrá la Compañía que pagar nuevo flete para irlos á botar.

Antiguos residentes en el lugar dicen que cuando existía el muelle viejo, aun con mar más gruesa, todos los vapores atracaban al muelle y hacían todas sus operaciones de carga y descarga.

CORRESPONSAL.

Un fuerte ciclón en Puriscal

Puriscal, 4.—(Recibido á las 6 de la tarde).

Esta tarde, como á las cinco, ha soplado aquí un fuerte ciclón acompañado de tempestad.

Ha causado algunos daños en los edificios, entre otros en el de don Macedonio Esquivel.

Existe algún alarma por lo que haya podido ocurrir en otras partes.—CORRESPONSAL.

Gravemente enferma

Grecia, 4.—[Recibido á las 8 de la noche].

Hoy fué beatificada la señorita Herminia Hidalgo, que se halla atacada gravemente de tisis.

La ciencia se esfuerza por salvarla.

Hoy vino el estimado Doctor Padilla que supongo habrá conferenciado con los médicos de aquí sobre el caso.—CORRESPONSAL.

Noticias de Puntarenas

Puntarenas, 4.—[Recibido á las 9.45 de la noche].

Ayer salió para el interior y en viaje á Estados Unidos, por asuntos particulares, el ingeniero don Alberto Villaseñor.

Mañana llegará á esta la señora Julia de Soto Hall acompañada de sus dos niños y de su hermano Celim.

Se verá con agrado que el nombramiento de Gobernador de esta comarca recaerá en el Licenciado don Matías Trejos.—CORRESPONSAL.

Avisos del día

5,000-00 colones

Tengo para colocar esta suma, al 1 1/2 %, pero solamente con hipotecas muy buenas. Oigo proposiciones en mi casa, en la 109 Avenida Este, número 74.—JULIO CASTRO S.—Julio 5 de 1902.—6 v.

GALLITO JARDINERO

Vende uno, por ingrato, don Miguel Angel Salazar. Se le encuentra en la panadería de Pochet. El animalito es un dije.—Julio, 4.—2 v.

Avisos anteriores

TO LET

Two or three comfortable apartments, furnished or unfurnished, with first class board at a finely situated private home in this city. For particulars apply to the office of EL NOTICIERO.—San José Julio 3 1902.—8 v.

TERRENO

Se desea comprar hasta 50 manzanas de terreno en las inmediaciones de Rio Grande (Ferrocarril del Pacifico). Para referencias dirigirse al Hotel Smith en Rio Grande, ó al infrascrito en esta ciudad.

San José, 3 de Julio de 1902.—ERNESTO MARTIN.—10 v.

BUENA GRATIFICACION

Se ofrece una buena gratificación á la persona que devuelva un libro de cuentas particulares, de tamaño más que regular que, en la mañana de ayer, desapareció ó por distracción lo llevó alguna persona, de la cantina de don José Fernández Rodríguez, frente á la Estación del Ferrocarril de Costa Rica. Puede devolverse el libro ó en la Administración de este diario ó en la cantina antedicha.

San José, julio 3.—5 v.

PIERRO PERDIDO

Aviso al público, en especial al del Guanacaste, que no soy responsable de los animales que aparezcan herrados con mi hierro, por haberme sido robado.

Liberia, Julio 1º de 1902.—FRANCISCO VARGAS.—8 v.

CRONICA

-SANTORAL-

SÁBADO 5.—Santas Zoa y Cirila, mártires, el beato Miguel de los santos y santa Filomena, virgen y mr.

INHUMACIONES.—Día 3.—Vicente Bolaños Fallas, de 60 años, casado con Gregoria Varela, hijo de Bustaquito Bolaños y Ramona Fallas, murió de diarrea y calentura.

Juana Arrollo Corrales, de 49 años, casada con Basilio López, hija de Manuel Arroyo y Ramona Corrales, murió de mal de brigh en el Hospital de San Juan de Dios.

José María Cortín, de ninguna edad, hijo de María Cortín, murió de distocia maternal en el Hospital de San Juan de Dios.

Día 4.—Luis Castillo Elizondo, de 40 años, viudo de Francisca Román, hijo de Nicolás Castillo y Josefina Elizondo, murió de anemia.

Mercedes Ramona Hortencia de Jesús Solórzano, de 1 año, 9 meses y 1 día, hija de Aurelia Solórzano, murió de ataque delombrices.

José de la Cruz del Perpetuo Socorro Cordero, de 2 meses, hijo de Margarita Cordero, murió de gastro enteritis aguda.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.—Limon, 1.º.—Hoy á las 6 a. m. ancló el vapor inglés "Beverly" procedente de Nueva Orleans. Pasajeros: Federico González y Néstor Obella.

A las 10 a. m. ancló el vapor sueco "Hispania", procedente de Mobile, sin pasajeros.

Limon, 4.—A las 6 a. m. ancló el vapor noruego "Tautón", procedente de Nueva Orleans, sin pasajeros.

PERSONALES.—Se halla enfermo el señor don Francisco Sáenz. Adelita Moreno ha venido á agravarse de la fiebida que le aquejaaba con la escalatinia.

Nuestro muy estimado amigo don Federico Herrera, se halla en cama. Deveras lo sentimos.

Se encuentra enfermo don Juan Vicente Picado, Presidente del Club Fernandista.

CALZADO PUENTE, EMILIO ARTAVIA Av. Central: entre Laporte y el Baratillo

NUPCIAL.—El Pasante en Derecho don Juan Cancio Quesada contraerá matrimonio el 12 de los corrientes con la señorita Gabina Smith. La boda se efectuará en la villa de Paraíso.

El domingo en la mañana se casará en la Iglesia del Carmen el joven don Jorge Flores con la señorita Leoní Alfaro.

YUCA FENOMENAL.—Ayer se vendía en el mercado una yuca de treinta pulgadas de largo por doce de diámetro.

Su peso exacto era el de veintiseis libras y media.

Su propietario pedía por ella la suma de un colón veinticinco céntimos.

El fenomenal tubérculo ha sido producido en los terrenos de Turcurrique.

Hoyos.—Los empleados de la Higiene tienen la práctica de hacer hoyos para enterrar á los perros víctimas del veneno municipal.

A SAN LUCAS.—El Juez del Crimen de esta provincia, por sentencia de las nueve de la mañana del cuatro de este mes, absolvió de toda pena y responsabilidad al procesado Edmundo Arias Umaña, por el crimen de homicidio perpetrado en la persona del que fué Manuel Castro Blanco. En la misma sentencia condenó al compañero de este Arias Umaña, Elias, de igual apellido, á sufrir seis años de presidio interior mayor, purgurable en San Lucas. El hecho tuvo lugar en la carretera que de esta capital conduce á la villa de Desamparados, junto al río María Aguilar, el 14 de febrero de este año. Figuran en el proceso, como partes, don Antonio Castro Fallas, defensor de Edmundo, don Manuel Martínez, defensor de Elias, Licenciado don Elias Castro, representante del Ministerio Público, y el Licenciado don Francisco Canet, como mandatario del acusador.

GOBERNADOR.—Se nos informa que el trayecto comprendido entre el río Torres y la Aduana Central, camino de Guadalupe, está bastante descuidado. Si fuere cierto, llamamos la atención del activo Gobernador, don Ricardo Mora Fernández, acerca del particular.

GRAVE FALTA.—Es la q' cometió ayer sin duda, el Padre Rey. Estaba este sacerdote dando una conferencia en la Iglesia del Carmen á la una de la tarde. Varios jóvenes entraron á oír la plática del joven sacerdote cuando de pronto interrumpió su discurso y dirigiéndose á los jóvenes les ordenó que salieran del templo porque la conferencia no era para ellos. Esto, como se comprende, dejó todo corrido á los jóvenes y en su confusión tomaron la puerta.

Nosotros que en obsequio al mérito, hemos prestado nuestras columnas para elogiar mercedamente al Padre Rey, hoy en honor á la justicia, reprobamos ese proceder por creerlo incorrecto á todas luces.

Recapacite el Padre Rey, en lo que ha hecho y verá que no anduvo correcto.

VISITA MUNICIPAL.—En las primeras horas de la mañana de anteayer, la Corporación Municipal, acompañada del Sr. Gobernador de la provincia, hizo una visita al Cementerio Calvo. En la próxima reunión se tratará del resultado de la visita.

OSQUEGU.—El señor Antonietti nos ha hecho el obsequio de un frasco de su Kokikinkakola.

EL HOMBRE MUERTO por una rama de arbol en Puriscal. Estos son los detalles. Se hallaba él en compañía de varios peones bajando en un campo; de pronto se sintió mal; sus compañeros lo llevaron á la orilla de un cerro y allí lo dejaron. Sin duda el pobre estando ya bien, dispuso cambiar de sitio yéndose bajo un árbol. Allí estaba cuando la casual desgracia hizo que se desgajara una rama que acertó á caer sobre él, haciéndole pedazos el cráneo. Eso fué todo y así acabaron los días de aquel olvidado trabajador de los campos.

CALZADO SIN RIVAL, EMILIO ARTAVIA Av. Central: entre Laporte y el Baratillo

JURADO.—El proceso que se instruyó con motivo del asalto hecho en Monte Redondo, jurisdicción de Aserrí, á la casa de Hipólito Solís, ha sido sometido á conocimiento del Jurado de Acusación. Hoy á las 9 a. m. se instalará dicho Tribunal y hará uso de la palabra el representante de la viudita pública, don Carlos Díaz. Pronto daremos más detalles sobre el asunto.

EL ASUNTO CARERÍA.—Hemos sido informados de que el regidor don Alberto Echandi hará moción para que en la sesión próx-

ma del Municipio sea revisado el acuerdo por el que se resolvió pagar al ingeniero Matamoros mil ochenta colones por el folleto sobre cañería y el proyecto sobre excusados.

CALEZADO BO MÓMO. E ILIO ARTAVIA
Av. Central y Los Laporte y el Barriallo

EXAMEN.—Las guarniciones de los charretes Principal y Artillería, por orden del señor Comandante de Plaza, rendirán examen el día 15 del corriente mes, a las 12 m. bajo la dirección de los Sargentos Instructores Aristides Jiménez y Jorge Saborío.

NUÉVO ABOGADO.—El alcalde 2º de este cantón don Demetrio Sabarria, está haciendo actualmente las gestiones necesarias para su recepción de abogado.

HABLA DON GERARDO MATAMOROS.—Hemos recibido de este estimado caballero un artículo en contestación al que hace días apareció en esta hoja y en el cual se hacía un estudio de la conducta de dicho señor con respecto a la Liga de Obreros. El señor Matamoros afirma que en el artículo a que aludimos hay odio, venganza y no sabemos cuántas cosas más contra él; y con tal motivo nos da unos cuantos consejos respecto a lo que debe ser el periodismo.

Descartando, pues, lo que en su escrito no es de interés público, reproducimos sólo el siguiente párrafo, único en el que, en nuestro concepto, trata verdaderamente de vindicarse de los cargos hechos por "Un Ligüero".

Fácil me sería deshacer uno a uno los cargos q' de mala fe en (el artículo) se me hacen, pero prescindiendo de ello porque lo creo inútil; bástame decirle que su autor, cegado por la ira, ha hecho afirmaciones cuya falsedad es del dominio público: así, por ejemplo, dice que en San Ramón me hicieron preso. Eso es falso, así está don Francisco Alfaro, mi compañero de propaganda en aquel lugar que puede justificarlo; trata de insinuar en el público la idea de que la Liga de San José me hizo un desaire en el nombramiento de diputado; y a la Liga no se la consultó, siquiera, sobre el tal nombramiento, sino que se le impuso, explotando hábilmente la disciplina de partido, para poder así violentar, torcer la opinión de los artesanos de la ciudad y de los campesinos de los barrios que la formaban. ¿Dónde está el desaire?

CALEZADO PINO, EMILIO ARTAVIA
Av. Central: entre Laporte y el Barriallo

FRUTAS VERDES.—El doctor Toledo nos ha manifestado que constantemente persigue el expendio de fruta verde y que por tanto no tienen motivo las quejas de un diario de la localidad al respecto.

Raro es el día que no se decime la fruta que no está en sazón.

DOS HERIDOS.—El último lunes hubo dos heridos en el distrito de Desamparados.

Ayer fueron examinados ambos por el Médico del Pueblo.

El uno tenía una herida en la nariz y el segundo dos, una en la base del dedo pequeño y otra en el brazo derecho, no de gravedad.

Las heridas se hicieron en riña.

ENFERMOS.—Anteayer, en el tren ordinario, llegaron dos enfermos de Limón, una mujer y un muchacho, la primera atacada de paludismo y el muchacho con el hígado hinchado. Ambos fueron trasladados al hospital.

CALEZADO BERGANTE, EMILIO ARTAVIA
Av. Central: entre Laporte y el Barriallo

NUÉVA AUTORIDAD.—Hoy parte para Aserrí a hacerse cargo de la Jefatura Política de aquel cantón, el amigo don Apodemio Vargas.

CONSEJERO ALEMÁN.—Por renuncia del señor don Louis Wichmann, Cónsul de Alemania en Limón, se encargará del Viceconsulado de dicho Imperio en el Puerto del Atlántico, el señor don G. Kampfer.

BREVA.—La Secretaría de Hacienda avisa al comercio que en adelante prescindirá de introducir breva y que solo volverá a hacerlo, caso de que los parta- les no se resuelvan a traer artículo 6 que la importación comercio resulte insuficiente.

SIEMPRE LAS MISMAS.—Dos mu- jercitas que salieron antes de descontar una pena en la Re-

clusión, hicieron un escándalo fe- nomenal ayer como a medio día en una casa por la Puebla y a puerta cerrada. Ni por casuali- dad se asomó la policía.

NISA DESCONOCIDA.—Ayer el Agente Primero de Policía de esta capital depositó en poder del señor C. F. Waneters, a la menor Lasteria Abarca, q' venía de Cartago y de la cual no se sabe quiénes sean sus padres ó parien- tes cercanos.

MERCADO DE SAN JOSÉ	
Precios corrientes	
Maiz.....	Ct. 0 30 1/2 decalitro
Frijoles.....	0 50 —
Arroz.....	0 12 1/2 —
Arberjías.....	0 40 —
Papas.....	0 25 —
Dulce.....	0 08 1/2 kilo
Sai común.....	0 08 —
Azúcar.....	0 12 1/2 —
Mantea criolla.....	0 40 —
Mantea extran- jera.....	0 40 —
Mantea de vaca.....	1 00 —
Cacao matina.....	0 60 —
Cacao colombia- no.....	0 70 —
Cacao matinita.....	0 80 —
Cacao San Car- los.....	1 00 —
Café.....	0 15 —
Queso bueno.....	0 40 —
Queso inferior.....	0 25 —
Fideos.....	0 30 —
Ajos.....	0 15 —
Cebollas.....	0 20 —
Carne de res, co- rriente.....	0 15 —
Carne de respos- ta.....	0 30 —
Carne de res, lo- mo.....	0 40 —
Carne de cerdo, co- rriente.....	0 25 —
Carne de cerdo, po- sta.....	0 40 —
Tocino.....	0 35 —
Pescado fresco.....	0 60 —
Huevos.....	5 por 25 céntimos.

Viernes, 4 de julio de 1902.

DE PROVINCIAS

PUNTARENAS

Julio, 2.—De fuente fidedigna sa- bemos que la fiebre amarilla, la viruela y la disenteria, están diezmado la población de Panamá.

—Enfermo, aunque no de gravedad, estuvo la semana pasada, don Segis- mundo Jaramilla.

—Se encuentra entre nosotros don Ruperto Montañez y familia.

—El Municipio ha resuelto girar por cien colones mensuales a favor de los fondos del templo en construc- ción.

—Ha fallecido el Vicepresidente de Guatemala Dr. don Manuel Mora- les Tobar.

—Continúa mejor de la dolencia que la tenía en cama doña Rosita de Jiménez.

—Don Bernardino Alvarado partió anoche para Santa Cruz.—El (Paci- fico).

HEREDIA

Julio, 3.—A las doce de hoy se veri- fica el entierro de la finita del apre- ciable caballero don Tranquillo Sáenz. Asistió numerosa concurren- cia.

—El Cementerio, muy desahogado, crece en la yerba con prodigiosa lo- zanía. No podemos culpar por ello ni a la Junta de Caridad ni al panteón- ero, sino a los dolientes, cuya desidia es digna de castigo.

—En el libro de defunciones se re- gistran hoy, a más de la apuntada, las siguientes: Miguel Vela, 3 años; Macedonio Hernández, 19 años; Flo- rencia Muñoz, 40 años; Rafaela del Carmen, 11 días. Todos estos del centro; y Laudencio Alvarado, de 50 años, de San Pablo.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la apreciable señora doña Genoveva de Chaverri.—CORRESPON- SAL.

TURRIALBA

Julio, 3.—El comercio de aquí está de duelo por la suspensión de los tra- bajos de "Aragón", pues al retirarse la gente de allí, se retiraron los chumi- mos con que siempre contaba después de cada día de pago.

—La administración de justicia no se conoce, y para que el público se entere cómo anda esa señora por aquí, voy a contarle lo que me han contado. Ricardo Isaacs, jamaicano, entabló una acusación, contra un paisano suyo, por injurias graves in- feridas a su esposa, la de Isaacs; el Alcalde del Paraiso admitió la acusa- ción y proveyó, comisionando al se- ñor Agente de Policía de aquí para que recibiera las pruebas. Pues se- ñor, ha trascendido ya más de un mes y el señor Agente no le da curso.

—Ramón Álvarez en días pasados

tuvo un disgusto con Manuel Bad' ja, en la hacienda "Aragón", que dando por cesante de emigra- ción. Poco después la policía trató de cap- turar a Álvarez porque dicen que portaba un puñal, y como tratara de huir, nuestro precavido Agente, sabedor de lo que había ocurrido en- tre Álvarez y Badilla, dió a éste un cachullo para que, en calidad de auxi- lior, prendiera a Álvarez, resultando como consecuencia natural, que Ba- dilla aprovechó la ocasión para ven- garse de su enemigo, y lo atacó con tal furor, que éste se faltó para mo- rir, pues los tiros que le hacía eran de muerte, como lo presenciaron sin- número de personas, resultando al- varez con una grave lesión en una mano. Conclusión: que éste fué dere- chito al CACHARRO, con todo y heri- da y hasta dicen las malas lenguas que fué puesto en el cepo, mientras que Badilla quedó tan libre.

—José Coronado, persona muy co- nocida aquí como trabajador, fué he- rido gravemente, en Turis, por So- lano. El señor Agente tuvo noticia del hecho, así inmediatamente, por teléfonos; y que dirá Ud. que se hizo? Pues señor, esperar q' el herido viera solo otro día para tomar el tren éirse a San José a curarse y que el he- ridor se quedara tranquilo, pues de aquí nadie fué a capturar al, al menos que nosotros sepamos.

—El contrabando de aguardien- te aquí nadie lo persigue; los con- trabandistas pasan por Turis, car- gados de guarro, de día y de no- che, sin que nadie les diga: qué lle- van allí? y el señor Agente sabe que- nes son esas personas y las ve ir y volver. Con estos datos y otros tan- que callo, porque para muestra basta un botón, dígame si podemos decir: tenemos un trabajador. Lo más extraño del cuento, es que no sólo no fué partidario del actual Go- bierno, sino que en las papeletas blancas del partido Civil, que aquí circularon, figuró como elector, y sin embargo parece que se esfuerzan en conservarlo en su puesto, como para corroborar lo que "alguien dijo", respecto a lo que necesitamos hicie- re, por ser esta población insignifi- cante.

—Médico del pueblo nunca viene vo- luntariamente: dos veces que lo he- mos visto como ave de paso parece que ha sido llamado, y en uno de esos viajes, dicen que dijo: que era justo que los enfermos le reconocieran algo, pues el sueldo no daba para los gas- tos. ¿Qué tal?

—Nuestro apreciado amigo D. Nigacio Figueroa se encuentra enfermo de alguna dolencia: la enfermedad la con- trajo en T. Sinch-N. 2º.

San Pedro de Poás

Julio, 3.—Este importante cantón ha cambiado un poco de modo de ser. Se goza de completa tranquili- dad y las cuestiones de política luga- reña han caído en el olvido. Actual- mente no existen intrigas como antes las hubo y en cuanto a las autorida- des basta decir que de ellas está com- pletamente satisfecho el pueblo.

—La fiesta del Patrón, celebrada el 29 del mes pasado, estuvo muy ani- mada. Asistieron el señor Goberna- dor de la Provincia y otras muchas personas de importancia de la ciudad de Alajuela. El señor Gobernador y su comitiva fueron obsequiados con un almuerzo en casa de don Domingo Murillo. La Eilarmonía ejecutó va- rias piezas frente a la casa del señor Murillo en obsequio al señor Gober- nador. Por la tarde y la noche hubo bailes en diferentes casas, termina- do el día de la fiesta en el orden y ar- monía más perfectos que son las do- tes que distinguen a los hijos de este pueblo.—CORRESPONSAL.

Revista de la Prensa

LA GACETA.—Por decreto eje- cutivo se declara vacante el pue- sto de regidor de la Municipali- dad del cantón de Alajuela para que fué electo el señor don Pro- copio Arana y la Municipalidad procederá, sin pérdida de tiempo, a reponer al Presidente de la mis- ma.

—Se establecen cursos libres y gratuitos de contabilidad, tele- grafía y taquigrafía, exclusiva- mente para mujeres.

—Se concede a la señorita Ade- lina Quirós, directora de la escue- la mixta de Tierra Blanca de Cartago, la licencia que solicita para separarse temporalmente de su puesto, y se nombra para reemplazarla en su ausencia a la señorita Ester Pérez.

—Se nombra a don Julio Sch- weichel para maestro de la escue- la de varones de Jesús de Santa Bárbara de Heredia en reempla- zo de don Alfredo Flores.

—Se crea la plaza de maes- tra de Religión para la escuela de va-

rones número 2 de esta ciudad y se nombra para desempeñarla a doña Regina Valverde de Arroyo.

—Se restablecen las escuelas de varones y niñas de Santa Cruz de Cartago y se nombran para directores a don Aproniano Mata y a doña Ema de Mata.

—Se nombran profesores de Contabilidad, Telegrafía y Ta- quigrafía, respectivamente, a los señores don Juan Rafael Mora Escalante, don Roberto Castro y don José Monturiol.

LA NUEVA PRENSA.—Artículo sobre la moneda de oro; otro so- bre el proyecto del diputado Bo- nilla, para enviar al exterior va- rios jóvenes artesanos; dos más sobre diferentes asuntos y cróni- ca. Dice en ésta que un encarga- do especial de "Northern Railway" ha partido para Estados Unidos a contratar los materiales para el nuevo muelle de madera en Li- món.

EL DEBATE.—Artículos diver- sos. Cuenta en su Información General que han comenzado en el Liceo de Costa Rica los exáme- nes de medio año.

LA REPUBLICA.—"El Dr. Rojas y "La República" se titula su primer artículo en el cual se diluci- da cuestiones puramente perso- nales entre ese diario y el doctor Rojas. "Juego de gallos" es otro artículo y dice que los gallos tienen razón de pedir la derogato- ria de la ley que prohíbe esa "costumbre." En su revista de la prensa dice que EL NOTICIERO de ayer registró un artículo sobre higiene. [Así se escribe la histo- ria. Mal se coloca las antiparras la ceja. Veo un artículo que no existía y el mal de ojos de que padece la hizo decir una mentiri- lla.]

LA PRENSA LIBRE.—Artículo del Doctor Zambrana sobre va- rios puntos. En su crónica trae este suelto:

"El miércoles, como a las dos de la tarde, se encontró enve- nena da por una dosis de lauda- na que ella misma tomó, la seño- ra Balbina de Campos, esposa de don Manuel Campos. Los auxi- lios científicos del Dr. Fonseca Calvo la salvaron.

EL DÍA.—Diferentes artículos y crónica.

EL DERECHO Y LA REVISTA.—No los hemos recibido.

Servicio de la noche

Anoche celebró sesión la Liga de Obreros.

Entre otros asuntos se trató de las repatriación de los señores don José Hidalgo y don Rafael García, que se encuentran fuera del país por asuntos políticos.

Como durante media hora es- tuvo paralizado anoche el servi- cio de los tranvías eléctricos.

Anoche, a las nueve, allá por el lado de la Puebla, un individuo armó la zamotana del siglo con una su mujer. El más escogido repertorio de los insultos salió a relucir en el pleito, hasta el pun- to que el vecindario se alarmó. La policía por fin determinó po- ner punto final a aquello, pero el tal, listamente, le dió con la puer- ta en la cara al agente que le quiso echar el guante y se res- guardó muy quedo entre las cua- tro paredes de su vivienda.

COMUNICADOS

Asunto cañería

El regidor señor Bonilla, del Municipio de este cantón, ignora que los trabajos sobre la cañería, que obedecían al mandato en diferentes acuerdos del Ayunta- miento, no son de llevarlos al ter- reno de la comparación con los del Ingeniero señor Matamoros, pues en primer término, este se- ñor nunca emprendió en otros trabajos que no fueran los de me- sa; y en segundo término, el tra- bajo del señor Matamoros se re- dujo apenas a recopilar los ejecu- tados por otros ingenieros y por mí; y hago esta exposición por lo que recientemente se publicó acer- ca de la especie discutida en se- siones municipales. Sólo advier- to por último que el señor Boni- la no es el llamado a aquilatar entre dos ingenieros lo que valga uno más que el otro y que no pue- de pretenderse tal cosa sin cometer grave atropello y sin meterse en un laberinto de difícil salida.

Pastelero a sus pasteles.—San José, julio 4.—R. PIATTI.

Castells é Isern

Comisionistas y Representantes

Plaza Beato Oriol 2.

Barcelona--España

• Dedícanse especialmente a recibir y vender café en con- signación.

Asimismo despacharán con exactitud cuantos pedidos de artículos españoles se les confien. A este efecto ha con- seguido excepcionales concesiones con los fabricantes.

San José, julio 1.º de 1902.

AVISO

En los primeros quince días hábiles del mes de julio próximo entrante, deberán pagarse en la Tesorería Municipal de este cantón los impuestos municipales correspon- dientes al tercer trimestre del presente año.

Gobernación de la provincia de San José.—14 de ju- nio de 1902.

Ric. Mora F.

RESTAURANTE CENTRAL

Es el mejor y más acreditado de San José.
Cenas durante la noche.

Propietario, JUAN AMIGNETTI.

FUNERARIA PEDRO MARQUES

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: cajas mortuorias extranjeras y del pais; catafalcos de 1a., 2a. y 3a., coronas, cartulinas, etc. *Coches fúnebres de 1a. y 2a.*
Dirección, 50, varas al Norte del Telégrafo.—Teléfono número 18.

A. LANDERGREN,

Sucesor de P. Marquez.

NOTA:—Coches de paseo para alquilar.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADEABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El gran remedio para la cura radical de la TISIS, ESCRÓFULA, ANEMIA, RAQUITIS, DEBILIDAD GENERAL, y todas las enfermedades estenuantes tanto en los niños como en los adultos.

Ningun medicamento, hasta hoy descubierto, cura las afecciones del pecho y vías respiratorias ó restablece á los anémicos, escrofulosos y raquíticos con tanta rapidez como la Emulsion de Scott.

De venta en todas las boticas, droguerías y farmacias.

JARABE DE **JABUCI**
RÁBANO-IODADO (Preparado EN FRIO)
El IODO, combinado con los jugos de las plantas antiescorbuticas, presta a los niños enfermos los más grandes servicios para combatir las *Glandulas del cuello* — Raquitismo — *Enfermedades de la piel* — *Costras de leche*, etc. No es un simple emulsionado sino tambien un *separativo*. Sustituya con ventaja los jarabes de *hielo de bacalao*.

Grandes Ganancias Para Los Agentes

Vendiendo nuestras acreditadas Lámparas.
Son mas brillantes que la electricidad, mas baratas que el Petróleo. Miles de testimonios de gente que las ha usado por dos años. Tienen los mismos adelantos, son permitidas por las Compañías de Seguros Contra Incendios. Es la Lámpara mas grande en este ramo en los Estados Unidos. Cuentan y tres estilos para adentro y fuera de la casa. Tienen lámparas de presión de aire y presión de gravedad. Los precios son bajos. Se venden al mundo en los Estados Unidos de \$4.00 en adelante para arriba. Una lámpara como muestra, a mitad de precio. Se da la agencia dentro de cualquier zona a individuos ó comerciantes. Algunos tambien trabajan en grande escala en manufacturas de lámparas. Los interesados se envían gratis. **FRANKLIN W. LAMP CO.**
1110 Broadway, Nueva York, N. Y. U. S. A.

Nueva carnicería

El 8 de Mayo

Frente al lado O. del Mercado

Habiendo tenido un arreglo con "The United Fruit Co.," dispongo de ganado gordo, teniendo el gusto de manifestar a mi numerosa clientela que cuento con magníficos empleados. Todos los dias destazo novillos. Se envía carne a domicilio.

1 m. J. JOAQUÍN QUESADA

ATENCION

Se realizan á precios sumamente baratos

LADRILLOS DE ACERA, COCINA, &

Esquina de la Soledad.

J. E. VANDER LAAT

VENDO ó CAMBIO

FINCAS PEQUEÑAS POR GRANDES, DANDO LA DIFERENCIA EN DINERO.

JUAN RAFAEL MONTESDEOCA

San José, junio 7 de 1902.



NO MAS ASMA

Opresión, Catarro

IMPEDIENDO LOS

CIGARROS CLERY

y el POLVO CLERY

Ambos han obtenido las más altas recompensas. Mayor Mayor: D. CLERY, de Barro (Francia). En Costa-Rica: P. J. VALVERDE.

LA JOSEFINA Gran Fábrica de velas

Esta Fábrica puede suministrar toda clase de velas y de todos tamaños.

Entiéndase que el peso es de acuerdo con el consumidor. Se venden velas de 14 y 16 onzas.

Puerto Escondido.—Despacho: en el Molino Victoria.

DOCTOR LUIS P. JIMENEZ

DESPACHA EN LA OFICINA DEL DR. TOMÁS M. CALNEK

de 11 a m á 3 p m.

A otras horas del día y en la noche, se encuentra en el Hospital de San Juan de Dios.—TELÉFONO 78.

Se hace cargo de examinar sangre, espu o, orina y otras sustancias patológicas.

AGUAS DE MONDARIZ FUENTE DEL VAL

Especiales para diabetes, anemias, dispepsias, afecciones del estómago, hígado y convalecencias de enfermedades graves.

De venta en las principales farmacias de San José. Unico depósito en Costa Rica, — Pulperia El Oriente.

OJO

Vendo un lote de construcción al Sureste del Parque Nacional. Consta de 13 varas de rente por 8 varas de fondo.

También vendo una finca en Grecia, diez minutos a pie de la Plaza. Consta de quince manzanas. Se llama "La Margarita"

Entenderse con el Sr. W. J. FIELD

EL NOTICIERO

Es el diario que ofrece mejores ventajas
para los anunciantes

DE GRAN UTILIDAD PARA EL COMERCIO

Oficina de Redacción y Admón.:

ANTIGUO LOCAL DE EL HERALDO.

AVENIDA 5a., OESTE

25 VARAS AL ESTE DE LA OFICINA TELEGRAFICA

APARTADO DE CORREO NUMERO 109